

Cuenca, 19 de Abril del 2.010

Señores.
Socios Compañía Autovía S.A
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a todos los señores que conforman la Compañía Autovía S.A., para comunicar los resultados de la revisión de los Estados Financieros del año 2.009, presentados por el señor Gerente.

De la revisión efectuada a los mismos se puede llegar a la conclusión que existen dineros que ingresaron por concepto de aportación mensual los mismos que sirvieron para financiar los egresos realizados, los Informes Financieros están realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y demás disposiciones legales requeridas.

De esta forma y con las observaciones que hago conocer, solicito a todos quienes conforman La Compañía Autovía, aprobar los Balances del año 2.009.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Enrique Luna Rivera
COMISARIO COMPAÑÍA AUTOVIA S.A.



10/04/10
Senia Aguirre Semeria